



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
01 FEB 2024	
Recibido.....	07:15.....Hs.
Exp. N°.....	52912.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si el Ministerio de Trabajo tomó participación en el conflicto generado por la empresa "Sudamericana SA" al despedir 17 trabajadores en la draga "Henri Pitot", según denunció el Sindicato de Trabajadores de Dragado y Balizamiento de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, durante la primera quincena del mes de enero de 2024.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Sindicato del Personal del Dragado y Balizamiento de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, denunció el despido de 17 trabajadores de parte de la empresa Sudamericana SA en la draga "Henri Pitot", en la República Cooperativa de Guayana.

La información habla de la nacionalidad argentina y la jurisdicción del gremio rosarino.

La firma "cambió" la tripulación argentina por trabajadores extranjeros.

La "excusa" fue el "derrumbamiento del material del pie del muelle", que "estaría cuestionando la idoneidad y profesionalismo en los trabajadores", señalaron desde el gremio.

Los trabajadores realizaban actividades de mantenimiento, incluyendo el dragado en zona de acceso a puertos caribeños. "La firma tuvo una actitud malintencionada, al usar a los compañeros como chivos expiatorios", dijo Edgardo Arrieta, secretario general del gremio a los medios regionales.

Es fundamental conocer si tomó participación en el conflicto el Ministerio de Trabajo de la provincia de Santa Fe.

Por tales motivos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina